SERMON
EN LAS HONRAS
QVE A LOS EXCEL[MOS] SEÑORES Duques de Arcos difuntos sus Patronos, hizo la Prouincia de Andaluzia del Orden de nuestro Padre S. Augustin, el segundo dia de su Capitulo Prouincial,

18

CELEBRADO

EN LA CIVDAD DE CORDOVA año de 1658.

PREDICADO

POR EL PADRE Fr. IUAN DE ZAMORA, Lector de Theologia de Prima en el Conuento de Seuilla.

EMBIALO DEDICADO

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR D. RODRIGO Ponce de Leon, Duque de Arcos, Marques de Zahara, Cõde de Baylen y Casares, Señor dela Casa de Villagarcia, &c. Patrono de la dicha Prouincia.

CON LICENCIA.

Impresso en Seuilla, por Iuan Gomez de Blas, Impressor de la Prouincia del Andaluzia, del Orden de nuestro Padre San Augustin. Año de 1658.

AL

EXCELENTISSIMO SEÑOR *Duque de Arcos Don Rodrigo Ponce de Leon, mi señor.*

EXCEL^{mo} SEÑOR.

ESTA Prouincia de V. Exc. fiò mas dela voluntad, que del entendimiẽto la accion, en que entre las de su Capitulo (si en las demas lo docto, y ingenioso) manifiesta lo afectuoso de sus hijos a la Excelentissima Casa de V. Exc. en las Honras, que consagra a sus Patronos, difuntos, esclarecidos Progenitores de V. Exc. quando la encargô a mi corta capacidad; pues siendo el menor delos hijos desta Prouincia, en lo que toca al entendimiento, presumo de mayor en la voluntad, quando cada vno solicita exceder en lo afectuoso a V. Exc. No sè si ser assi lo an manifestado mis afectos, pero conozco lo dan a inferir las honras que V. Exc. ha sido seruido de hazerme. Esta pues, señor, accion de mi voluntad, obrada solo con los deseos de acertar, remito a V. Exc. obedeciendo

el mandato de V.Exc. Y temeroso, hasta tener la aprobacion de V.Exc. de si se logrò en la obra, el intento de mi deseo; pero siendo obra de la voluntad, por digna la juzgo del aplauso de V. Exc. Pues en seguridad, que Ouidio, al conocer efecto de la voluntad la accion, concluyó: *Hac ergo contentos auguror esse Deos.* Estaré para él seguro de q̃ V.Exc. se dará en ella por seruido: y me será de amparo contra los que aduirtieren los defectos del entendimiẽto, el recebirla V.Exc. como efecto solo de la voluntad: mouiendome el dar este Sermon ala estampa, quãdo V.Exc. me manda sele remita, el ponerlo en manos de V.Exc. de mejor letra, para que no se multipliquen los borrones dela Pluma alos muchos q̃ por si tẽdrá en el Discurso. Guardeme Dios a V.Exc. muchos años, como deseo, y é menester.

Ouid. lib. de Pont. eleg. 4.

Menor criado, y Capellan de V.Exc.

Fr. Iuan de Zamora.

SALV-

SALVTACION.

AVguſtiſsima Prouincia de Andaluzia, que es eſto? Ayer a la eleccion de tu nuevo Prouincial todo fieſtas, e interpueſtos oy eſtos funebres aparatos? Que es eſto? Bien alcanço, es tributar reditos afectuoſos de principales beneficios recebidos de tus iluſtres Patronos, eſclarecidos Leones de Europa, invictiſsimos Heroes de Eſpaña, heroicos Reſtauradores de nueſtra Andaluzia, celebres ſiempre, y celebrados baſtantemente nunca, los Excelentiſsimos ſeñores Duques de Arcos. Pero tambien miro no executaua tanto la obligacion, que no permitieſſe el termino de ocho dias, en que auiendo celebrado fieſtas, ſi ayer al padre, deſpues a los hijos, acabaſſemos (pues es en lo que ſe acaba) con eſtas mortales memorias, coronando eſtas todas las alabanças de aquellos; pues vemos, que tambien de las Laudes el fin es *requieſcant in pace*. No pues ſe interrumpan, ſino proſigan las fieſtas del Capitulo. Que de no ſer aſsi, quien ayer vio eſta Igleſia, y la ve oy: quiẽ ayer la vio toda reſplãdores al herir en ſu dorada techũbre las luzes, y vè oy aſſombradas eſſas luzes, y eſſos reſplandores de eſſe Tumulo: quien ayer oyò Hymnos dulces, y ſuaues Motetes; y oy eſcucha Vigilias, juzgarà, que es eſto capitulo de otra coſa.

Pero no lo aduierte bien, que a aduertirlo, que coſa mas del Capitulo? Ninguna, dirà Salomon, ſi no con las palabras, con las obras, fabricando entre las de ſu Templo vnas baſas de metal, en que (para el ſeguro deſta verdad, a mi entender) eſculpiò vn Cherubin, y vnos Leones entre vnas Palmas, hecho todo a la ſemejança de vn hombre pueſto en pie (para la ocaſion) leuantado: *Sculpſit in tabulatis illis, quæ erant ex ære, & in angulis Cherubin, & Leones, & Palmas in ſimilitudinem hominis ſtantis*. Y como ſe haze reparable eſſa junta de Cherubin, y Leones ſugetos tan diſtantes, no auiendo de ſer la 3. Reg. c.7.v.36

solucion el pintar como querer. Sale a sacarnos de toda duda el espiritu de S. Gregorio el Grãde, diziẽdo: *Quid aliud designant bases in Tẽplo, nisi Sacerdotes in Ecclesia; qui dum solicitudinem regiminis tollerant, quasi more basium super impositum onus portant?* Representan essas basas (dize Gregorio) los Prelados; conque a representar, como à de ser el leuantado a essa Dignidad, *in similitudinẽ hominis stantis*, vienen pintados esse Cherubin, y Leones, *Cherubin, & Leones*. Luego nada tan del Capitulo como la accion executada: pues si oy vemos sentada la primer basa enla eleccion de Prouincial, bien es esculpir en su memoria vn Cherubin, que siendo èl lleno del saber, *plenitudo scientiæ*, representarà a Augustino mi Padre, *in quo thesaurum suum posuit sapientia Dei*. Y luego los Leones Excelentissimos de Arcos, que son los Leones de las Palmas; o porque las Palmas, aun cortadas del arbol donde tenian vida, simbolican la gloria, y triũfo, para representar estos Leones gloriosos aun despues de muertos. O porque si de la Palma se dize, que *consurgit in Arcum*, que forma vn Arco: pintadas entre los Leones, formaràn sus Arcos, mostrãdo son los Leones de Arcos, que forman las Palmas de sus vitorias. Y la razon es, porque si son nuestros Patronos, como el Cherubin el Padre; si el Prelado à de ser Padre, y Patron, vea en la imagen de ayer como es el Padre, y oyga oy como fueron los Patronos. Pero si el dezirlo me toca a mi, quien no vè mi insuficiencia? Si esto à de ser esculpir Leones de relieue, quien no vè, pedia la obra mas releuante artifice? Mas auiendo de ser, valdrème del exemplar mejor para formar Leones, del que muerto se manifestò glorioso, *vicit Leo de Tribu Iuda*: èl me ayude. Y supuesto que Padre, y Patronos son para el que nace Padre; aya para el hijo Madre, y Patrona, que siendolo MARIA, si sirue para el Padre el Padre nuestro, seruirà para el hijo el *Ave Maria*.

Apud Piñã, tom. 3

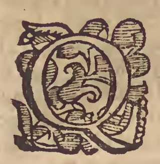
Apud Alciatũ, emb. 35.

Apoc. 5. v. 5.

THE-

THEMA.

AMABILES, ET DECORI IN VITA sua, in morte quoque non sunt diuisi Aquilis velociores, Leonibus fortiores. Ex 2. Reg. 1.



VAN debidas ſean en noſotros eſtas memorias, ſobre eſtar ello por ſi tan dicho, de nueuo nos lo intiman las palabras de mi propueſto Thema, que ſon las que Dauid dixo en la muerte de Saul, y Jonatàs. Y aunque en el rigor dela letra ſe deben aplicar a eſſos dos difuntos; eſſa comparacion de Aguilas, y Leones, à dado motiuo, para que yo en el acomodaticio ſentido de la Eſcritura, la venga a entender de viuos, y difuntos, de eſta ſuerte, los mas agudos y velozes que las Aguilas, y los mas fuertes que los Leones; auiendo ſido tan amables en ſu vida, forçoſo era no diuidieſſe ſu afecto la muerte. Quien no contempla ya en eſtas Aguilas los hijos de Auguſtino? Aguila Real, a cuyos ojos ſe permitieron luzes, que ſe negarō a los mas perſpicazes de otras aves; *Aquila totius Trinitatis ſolem intuens*, que dixo Ruperto. Y quien no mira en los Leones a los Excelentiſſimos ſeñores Duques de Arcos difuntos? Leones por ſu Real ſangre, de Leon tan cogida en el manantial de ſus venas, que fue nieto del Rey Don Alonſo de Leon, ſobrino del ſanto Rey Don Fernando, por hijo de ſu hermano Don Fernan Ponce Leon, primer ſeñor de Marchena. Y Leones por ſu eſclarecida fortaleza tan experimentada ſiempre, como aplaudida baſtantemente nunca, aun gaſtando ſus hazañas, y grandezas la Pluma de tanto Hiſtoriador,

como deſde Tito Libio, que celebrò los Ponces Romanos, à goçado el mundo; Leones pues ſon nueſtros Excelentiſsimos Principes, Aguilas podemos llamar a los hijos de Auguſtino.

Veamos aora ſu amabilidad en vida, *amabiles, & decori in vita ſua.* Eſta (oyentes mios] no la ſabrè yo ponderar, porque ſiendo digna de gran ponderación, en la mayor no cabe, pues ſi miro la de noſotros para eſtos Excelentiſsimos ſeñores; eſto es, quan amable les à ſido mi Religion ſagrada, no hago pie al verla tan vniuerſal en todos, tan deſde los primeros principios deſta Excelentiſsima Caſa, tan continuada en ſus eſclarecidos deſcendientes, que no ay Progentitor ſuyo, de quien por coſa ſingular no quenten las Hiſtorias el ſingular amor que nos tuvó: quantos beneficios, aſsi lo acreditan? que tenemos, que no ſe les deba? A parado en eſto? No, que à corrido el amor, haſta auerle hecho timbre de ſu Nobleza; pues entre la que mueſtra en ſu Eſcudo el coronado Leon, las Barras de Aragon, entre la ſingular hazaña, que mueſtran las Hondas del ſegundo David, en mas heroyca al parecer vitoria, quãto va de matar vno, a hazer huir a muchos a ſu eſtallido el Gran Duque Don Rodrigo; ſe ven enlaçadas las correas de Auguſtino mi Padre, explicando los laços deſte amor. Pára en eſto? No, que à paſſado a ſer como neceſſario el amor, ſiendo libre, pues ſe à hecho en nueſtros Principes naturaleza: y aſsi ſe verá, que en hablandoles en eſte afecto, cada qual reſponde: *El amor a la Religion de ſan Auguſtin, es de mi caſa.*

Tanto ya, que como coſa para reparar, è reparado en dudar qual ſerà la razõ? Y a mi ver, la è hallado, y và eſto, en que la Caſa, o Solar deſtos Excelentiſsimos Leones, es el Caſtillo de Minerva (titulo de que goçaron ſaliendo del tronco de Don [illegible] Ponce de Minerva, rama Real de la Caſa de Toloſa, traſplantada en Caſtilla, y en Leon para tan glorioſo arbol.) Y como Minerua viene a ſer la Dioſa de la Ciencia, como finge la Antiguedad,

viene

viene a ser la Casa de la Ciencia su Solar. Conque siendo la Casa de Augustino la Casa de la Ciencia, que mucho sea de la Casa de Minerva el amor a la Casa de Augustino? De Cedro, y Cipres, dixo la Esposa, que era la suya, *Cant.* 1. quando intentò atraer al amor de su Casa al Esposo: *Tig* *v.* 16. *na domorum nostrarum cedrina, laquearia nostra cypresina.* Por que? A mi parecer, porque oyò dezir de su Espo *Math.* 1. so, que la casa de donde salia, *de qua natus est Iesus*, era *v.* 16. Cedro, y era Cipres, *quasi Cedrus exaltata sum in Lybano, & quasi Cypresus in Monte Syon.* *Eccl.* 24 Y juzgò, que el me- *v.* 17. jor atractiuo para su amor, era darle a su Casa el nombre de la Casa, en que él naciò. Y quan bien discurrido assi, ya aqui lo muestra la experiencia en el afecto de la Casa de Minerva, a la Casa de Augustino, de la Ciencia; dando a conocer tambien, qual vendrà a ser a la trocada el amor a la Casa de Minerva, de los hijos de Augustino.

Este ya juzgo, que todos le avràn conocido. Pero para que de nueuo le conozcan, que dirè? Mas que tengo de dezir? Lo mesmo es vestirse este habito, que envestirse en vn afecto, y voluntad de solo querer a estos Excelentissimos señores; tanto, que si la naturaleza infundiò à otra Casa el afecto, en llegando la Casa de Arcos, dexò la voluntad lo que se iva haziendo naturaleza, y vsò de su libertad, pagádo en algo nuestros afectos los suyos; pues si en estos Señores parece se dexa lo libre, passando à ser natural para amarnos, en nosotros se dexa lo natural, y se vsa de lo libre para quererlos. Tanta es la vnion de Aguilas, y Leones: y para explicarla mejor, se an visto juntos en sus Escudos. Pues para que se vea, que en todo miro el afecto a esta Casa, por ser la de Minerva, fueron sus primeras Armas las Aguilas entre vnas vocinas, multiplicados instrumentos de la Fama: porque en vna sola trompa no podian caber las grandezas, y glorias, que desta esclarecida Casa, por todo el mundo repetidamente tenia que celebrar; y assi las goçaron sus Progenitores

hasta

hasta el Conde Don Ponce de Minerva, que las vniò con los Leones, y vnidas estuuieron, hasta que las grandezas de lineas Reales, que se ivan amontonando en esta esclarecida Casa (centro ya de todas las Catolicas, y Christianas de Europa) tiraron tanto la barra, que las Barras de Aragon borraron la vnion de Aguilas, y Leones, q̃ estampadas en los coraçones, poco importaua la dibuxasse el Pinzel, o abriesse el Buril, si no podia faltar la vnion entre los Leones de Arcos, y las Aguilas de Agustino, *Amabiles in vita sua Aquilis velociores, Leonibus fortiores.* Luego, si a este amor en vida se sigue, que no se dissuelva este amor con la muerte, *in morte quoque non sunt diuisi:* debidas son estas memorias, estas funebres exequias que hazen las Aguilas, hijos de Augustino, a los esclarecidos Leones, los Excelentissimos señores Duques de Arcos, difuntos.

Pero con esto se compadece vna duda semejante a la del principio: pues si enèl me la ofreciò el dia en que se pagaua, aora el tiempo: pues el de vn Capitulo mas parece que es para honrar a los viuos, que para hazer honras a los muertos. Pero si los muertos son nuestros Excelentissimos Patronos, aora viene bien el pagar; para que estas que son honras para los Patronos, sean al tiempo mismo auisos para los que lo an de ser nuestros con el titulo de Padres, y Prelados. Conque a vn tiempo pagando lo que se debe, se atiende a la doctrina, que desde la Cathedra de sus sepulcros, nos dan estos Excelentissimos Principes, representandose a nuestras memorias este dia.

A las de sus padres y hermanos edificò Simõ el Machabeo, en los campos de Modin, tan sumptuoso Sepulcro, como se dexa admirar al leer el capit. 13. del lib. 1. de los Machabeos. Leuantò pues de bruñidos jaspes, y de espejados porfidos vna vrna, que coronauan del mismo marmor siete Pyramides consagradas a su memoria: y para que esta durasse con los siglos, leuantò siete columnas so-

bre

bre que puso sus Armas. Y (aqui lo singular] junto a las Armas vnas Naves: *Et ædificauit Simon super sepulchrum Patris sui, & Fratrum suorum ædificium altum visu lapide polito retro, & ante, & statuit septem Pyramides, & his circumposuit columnas magnas, & super columnas arma ad memoriam æternam, & iuxta arma naves sculptas.* Y bien, que hazian essas Naues sobre las columnas de esse sepulcro? Ya lo responde el texto: *Quæ videbantur à nauigantibus mare.* Dexarse ver de los que nauegauan el Mar, querer sin duda fue, que reparassen en èl. Y a mi entender, no solo, que reparassen, sino que reparassen con auiso, con cuidado, con diligencia. Porque para hazerse reparar, bastaua lo sumptuoso del edificio, para el cuidado eran necessarias las Naves; como lo muestra el saber, que a quien nauega, el ver de lexos la tierra le dà consuelo, pero no cuidado; repara en ella, antes le diuierte, y ya descuida, ya cessa el temor; pero este crece, el cuidado se aumenta, quando sube el Grumete a la Gabia, pone el antojo, descubre el Mar, da vozes, responde el Piloto: Que dirà? Y dize: Vna vela se descubre a lo lexos, vn Baxel por varlouento: Que vela? No se conoce: Que vandera? No se diuisa; pues ojo auisor, y en tanto desocupar la Plaça de Armas, zafar los cabos, consultar el paraje, ver por donde se à de virar para la huida, por donde se à de ganar el varlouento, si se à de acometer, y con este cuidado estan todos, hasta que se descubre ser amiga, o no, la vela, sin quitar los ojos dedonde el auiso cuidadoso se los hizo poner. Soliciten pues essas Naves, si se dexan ver de los que navegan, no sus reparos solo, sino sus cuidados, para que cuidadosos lleguen a tocar de cerca lo que pudo asustarlos a solo diuisarse de lexos. Està bien, Pero aora dudo, para que se solicita esta atencion cuidadosa en los navegantes con este Sepulcro singularmente? Y luego repararè en el que les auisan, y enseñan essas Naves? Que mas, que hazerse reparar pretenden; pues

 no

no à de ser en vano su reparo? Ya lo dize el Saber; que a los que gouiernan los Nauios, llamaman comunmente Patronos; y por serlo de aquella Prouincia los difuntos, que sellauan los marmores de aquel Sepulcro, se pusieron en èl essas Naves; pues para mostrar muchos Emperadores, que lo eran de sus Republicas, vsaron (segun *Strabon lib. 5.* Strabon) de vnas Naves pintadas por coronas. Descubra pues desde la Gabia el Marinero las Naves del Sepulcro de Modin, ponga en cuidado al que gouierna essa Nave, cuidadoso llegue, y mire vn Sepulcro, donde essas Naves le auisan de vnos Patronos difuntos, que a su vista gouernarà con acierto, siguiendo los acertados rumbos de su viage.

Es el de la navegacion el exemplar mejor del que à de seguir para su acierto vn Prelado Religioso. Dexo aora lo comun de auer de ser Patron; voy a lo mas particular. Consiste el acertado caminar de vna Nave, en que al governarla el Patron, no vaya tierra à tierra, que caminando assi, se arriesga; y quando le parece que arriba, no, sino abaxo del Mar llora su perdida: à de gouernarse solo por el Cielo, puesta en èl la firmeza, por la del Norte descubriendole por la Aguja tocada en la piedra Iman. Y quien no vé, consiste el acierto de gouernar el Religioso Prelado, *Luc. 5. v.4.* en no gouernar tierra a tierra, sino mirãdo al Cielo? *Duc in altum*, le dixo Christo al primer Prelado Pedro, buscãdo en èl lo firme por el Aguja de su agudo entendimiento, tocada en la piedra Iman del atraer voluntades. Consiste tambien el acierto del gouierno en no caminar nunca contra el viento que corre: porque caminar contra el viento, solo se puede (y aun no se puede) remando, *laborantes in remigando*; *Marc. 6. v.48.* dixo el Evangelista Marcos hablãdo de los Apostoles, y dio por causa lo contrario del viẽto: *Erat enim ventus cõtrarius*; sino lo que se à de hazer, si no viene el viento de la parte que quiere, ladearse con èl para hazerle fauorable: y si fuere muy fuerte, para esso

son

ſon las amarras en las Anclas de la firmeza. Quanto para lo Politico Chriſtiano importan eſtas vozes, bien lo ſabē los que nauegan. Paſſo adelante, que de aqui ſolo è meneſtér ver con quanta propriedad ſymboliça el de vna Naue, el gouierno de vna Prouincia.

De aquella en que yazian, eran Patronos los que ſellauan los marmores; porque con ſu vida, ſangre, armas, eſfuerço, y valor la auian defendido, y conquiſtado de los enemigos de la Fè: razon, que tambien ſe halla para ſerlo, no ſolo de la Prouincia de Andaluzia de los hijos de Auguſtino, ſino de toda la Andaluzia nueſtros Excelentiſsimos ſeñores, por auer ſido ſi no los vnicos, los ſingulariſſimos Reſtauradores de ella, de los enemigos de nueſtra ſanta Fè Catolica, del Barbaro Imperio de los Moros, deſde que a ſu Conquiſta baxò acompañando al Santo Rey Don Fernando ſu cuñado el Conde Don Ponce de Minerua, de quien quenta ſingulares hazañas Zurita en ſus Anales, y entre ellas auer ganado en vna correria que hizo deſde eſta Ciudad de Cordoua a Seteſila, Lora, y la Mota de Marchena, de que a D. Fernan Ponce de Leon ſu hijo dieron el Señorio: pues deſde entonces no ſe verá ninguna Ciudad rendida, ninguna Plaça aſſaltada, ninguna campal vitoria referida en las Hiſtorias de la Conquiſta de Andaluzia, en que no ſe oygan ſeñalados, y ſeñaladiſſimos los Ponces de Leon, como lo ſaben quantos las an leido; tanto ya, que el ſer Reſtauradores, y Defenſores deſta Prouincia, acoſta de ſu ſangre, esfuerço, y valor, fue en ellos lo comun, lo ſupueſto de todos, como ſe manifieſta en referir las Hiſtorias por coſa ſingular, que el Excelentiſsimo ſeñor Don Pedro Ponce de Leon, Quarto deſte nombre, ſe hallò en Pinto al caſamiēto del Rey Don Iuan el Primero. Porque como la Hiſtoria dize, eſto era lo ſingular, quando lo comun en los ſeñores deſta eſclarecida Caſa, era aſsiſtir en las Campañas de la Cōquiſta deſta tierra. Pero para prueua de lo que intento,

para que necessito de mas, que de traer a la memoria a Excelentissimo señor Marques, Duque de Cadiz Don Rodrigo Ponce de Leon, a cuyo esfuerço, a cuyo obrar, y a cuyo consejo se atribuye la vltima restauracion de Andaluzia en el Reyno de Granada, a la Religion Christiana, como se vè en quantos Historiadores copian esta Historia, naturales, y estrangeros, que referirlos seria presumir de duda lo que està tan assentado en las noticias de todos: en cuya muerte le lloraron todos por Padre, por Defensor, por el bien comun desta Prouincia; cuyas heroycas, y celeberrimas hazañas embargaràn todo el tiempo, solo referirlas, aun sin ponderarlas: saliendo desta Rama del tronco illustre de los Ponces, otros renueuos en nueuos Defensores contra los alborotos de los Moriscos, descollandose otro Rodrigo Ponce de Leon, cuyo nombre solo acobardaua a los enemigos de nuestra Fè. O quiẽ se hallàra, no atajado del breue tiempo de vn Sermon, sino tajada la Pluma para escriuir Historia tan dilatada! Pero baste lo dicho para assegurar mi intento, en conocimiẽto de q̃, qual aquellos ilustres Heroes del sepulcro de Modin, fueron Patronos de aquella Prouincia por Defensores, y Restauradores, lo ayan de ser los nuestros del Andaluzia, esculpiendose sobre sus sepulcros las Armas, y junto a las Armas las Naves: y si sobre los sepulcros de los nuestros no se ven las Naves, es porque les siruen de Naves las Naves de las Iglesias todas de Augustino, en que se ven esculpidas sus Armas. Ea pues Patron de la Nave de Andaluzia, Patron de la Nave de Augustino, no vna vela, sino las velas, que assisten a este Tumulo miro; ya descubro esta Nave, cuidado; ya contemplo vn sepulcro, atencion, ya conozco, es de los Ponces de Leon, aduertencia; y disponer las velas, *esto vigilans* para gouernar; que vnos Patronos difuntos auisan en sus memorias como se à de seguir el acertado rumbo, siendo acertado se propongan los Patronos muertos para el acierto de vn Patron viuo.

Apoc. 3. v. 4.

Esta

Està bien: pero ſepamos, que es lo que auiſan, y como? Pero ya lo dizen eſſas Armas, y eſſas Naves, que ſobre los ſepulcros ſe colocan, aduirtiendolo en gallardo Hieroglifico, que nos declararà la Sabiduria, empeçando a hazerlo en el cap. 5. de ſu libr. *Tāquam navis, quæ pertrāſit fluctuantem aquam, cuius cum præterierit, nō eſt veſtigium invenire.* Es (dize) el hōbre deſpues de muerto, como Nave, que caminando por las aguas ignorais por donde và, porque no dexa ſeñal del camino por donde fue: en la tierra camina el hombre; pierdeſe el bruto, y por las piſadas, y huellas ſe conoce el camino por donde fue; pero la inconſtancia del agua no permite dexe ſeñal la Nave de ſu camino: aſsi pues en la muerte ſe ſepultan las ſeñas de los que fueron, y cō ellos ſe ignora como caminaron. Pero con eſto eſtà, dize por el Eclesiaſtico, que auiendo en los mortales vnos, que con ellos acabò ſu memoria, *quorum non eſt memoria*, que faltaron de la de los vivientes de tal ſuerte, que en ella ſon como ſino vuieran ſido, *perierūt quaſi, qui non fuerint*, que es lo que vamos diziendo, explica el ſer como Naves: *Cuius, cum præterierit, non eſt veſtigium invenire:* aya otros, cuyas obras de tal ſuerte los eternizen en la memoria, que de Generacion en Generacion paſſen corriendo por los ſiglos ſus hazañas: *Quorum pietates non defuerunt, cum ſemine eorum permanent bona, gloria eorum non derelinquetur, & nomen eorum viuet in generationem, & generationem.* cap. 4. 4.

Buelve aora los ojos al ſepulcro de Modin, dechado ya del Sepulcro de nueſtros Excelentiſsimos ſeñores. Que miras? Vnas Naves; ea, mortales ſon los que yazen. Que mas cōtemplas? Vnas Armas. Que explican? Sus hazañas: *Quòd mortui erant in defenſionem gentis ſuæ;* dize la Gloſſa de Lyra: Que dirà, pues eſſe Hieroglifico, ſegun lo dicho? Que? Que los que yazen en eſſos Sepulcros, ſi por hombres, como Naves no auian de dexar memoria de lo que fueron, porque fueron en ſu obrar lo que mueſtran *Gloſ. in 13. lib. 1 Mach.*

eſſas

eſſas Armas,competirà con la eternidad ſu memoria: dixolo el Texto a la letra, ſin neceſsidad de expoſicion, *& ſuper columnas arma ad memoriam æternam.* Luego lo que auiſan, y enſeñan es, que ſi el gouierno de la Nave, por la breuedad con que paſſa, eſtà pidiédo el oluido, que el obrar de quien la gouierna ſea tal, que pida contra eſſe olvido la memoria.

Pregunto aora: y que obrar à de ſer eſte, que ya es forçoſo ſaberlo? Pero que obrar à de ſer, ſino el que inſinua eſſe, *quorum pietates non defuerunt*, del Eclesiaſtico? El que explican eſſas Armas, y eſſos Eſcudos? El que dizen las ſingulariſſimas hazañas de nueſtros iluſtres Patronos? Vn obrar tan en bien, y vtil de ſu Prouincia, y de ſus inferiores; que para que ella, y ellos tengan deſcanſo, no ſe nieguen los Patronos al trabajo, tanto que lleguen por ſu vida a rieſgos de la propria: a rieſgos ſolo? A mas, ſi neceſſario fuere, a perder la vida, *mortui in defenſionem gentis ſuæ.* Porq̃ la tengan los q̃ inferiores le an de tener por ſuperior, hijos le an de llamar Padre, nauegantes le an de mirar Patron. O q̃ gallarda enſeñança! O que eſclarecida doctrina! Pues dà tan en el lleno de la obligacion, como ſe dexa ponderar al ſaber, que la pinta mejor para conocer, que la eleccion del Prelado nueuamente electo es de Dios, es hallarſe, por enſeñado de vn ſepulcro, diſpueſto a dar la vida, porque la tenga el inferior, a quien à de mirar como a hijo.

1. *Reg.* 10 *v.* 2. *Et hoc tibi ſignum, quòd vnxit te Deus in Principem,* le dize Samuel a Saul: Eſta à de ſer la ſeñal por donde as de conocer, que eſta eleccion que Dios à hecho en ti, es como de ſu mano: *Invenies duos viros iuxta ſepulchrum Rachel in finibus Benjamin.* Encontraràs dos Varones junto al ſepulcro de Raquel en los fines de Benjamin: eſta es la primer ſeñal, vn tan ſeñalado ſepulcro: para diuiniçar ſin duda aquella antigua ceremonia de los Gentiles, que aduierte Lyra vſauan al criar, o elegir Emperador,

Lyra in Iob. cap. 34 *n.* 15.

dor, que era ofrecerle la memoria del sepulcro, preguntandole, de que marmor queria se labrasse el proprio: *Antiquitùs Imperatore creato statim quærebatur ab eo, quo marmore vellet sepulchrum habere?* Para que a vista de essas memorias aprendiesse a portarse en todo desde el principio de su eleccion. Pero luego se viene à los ojos la duda, porque se ofrece por señal el sepulcro de Raquel, mas que otro de los señalados de la tierra de Israel? Si no nos llamàra la atencion otra mayor, qual es, dezir estaua el sepulcro enlos fines de Benjamin, *in finibus Benjamin*; Pues como puede ser esso? [sale volãdo a dudar la Pluma de tanto Expositor como á auido sobre este Texto, y con particularidad la del Abulense.) Si esse sepulcro no estaua, sino en los terminos de Iuda? Porq̃ estaua en Bethlen, que assi lo dize el Genesis: *Mortua est Rachel, & sepulta est in via, quæ ducit Ephratam, hæc est, Bethlem*; assi lo dize Jacob a Ioseph al referirle la muerte de su Madre; *Et sepeliui eam, iuxta viam Ephratæ, quæ alio nomine appellatur Bethlem*; y Bethlen, dize Micheas, està en los terminos de Iuda, *& tu Bethlem terra Iuda*. Como pues se compadece esto con dezir, Samuel hallàra el sepulcro en los fines de Benjamin? Dexo la solucion, que a la letra dan los Expositores, porque el docto no la ignora, el lego no la necessita: y voy al mistico y espiritual sentido, que le dá con la vida el alma al lugar, descubriendola Gregorio en estas palabras [que aunque no en ellas el lleno de mi Discurso, por lo menos el fundamento para discurrillo) *Vt non præsumptionem suam, sed rationem sanctæ Ecclesiæ tenere studeat, sepulchrum Rachel in finibus Benjamin esse describitur*; Aunque esse sepulcro està en los terminos de Iuda, diga, que està enlos fines de Benjamin, para que le mire, no àzia la tierra donde està, sino àzia el fin, que à de aprender, saliendo de aì enseñado, no a atẽder a si, sino al bien comun. Mas confusion: pero ya la claridad en el sucesso de Rachel en sus fines. Mu-

Tom. 11. q. 15.

Gen. cap 35.

Gen. 48.

Mich. 5.

Gregor. lib. 4. c. 5 in cap. 9. lib. 1. Reg.

riò Rachel, De que? De parto de Benjamin. Luego dio como madre la vida, para que la tuuiesse el hijo? Si; pues Saul (parece dize Samuel) mira esse sepulcro àzia los fines de Benjamin, que si mirado a esse viso, te auisa vn perder la vida, porque la tẽga el hijo, la señal de que Dios te à elegido aora superior, será esse sepulcro, que te enseña a dar la vida, quando por superior eres Padre, por los q̃ inferiores, as de mirar como hijos. Y quan bien discurrido assi lo afiança la razon. Porque a quien Dios elige, claro està, que querrà sea por Prelado de su eleccion ajustado en todo a su obrar? Si. Qual es el obrar de Dios como Prelado? *Ego animam meam pono pro ovibus meis.*

Ioan. 10 v. 15. Yo doy la vida por mis subditos; luego aquel serà Prelado elegido de Dios, que por lo menos, si no la diere, se hallare dispuesto para darla, si necessario fuere? Si. Y esta es la doctrina, si mas importante, la que por tal dan este dia nuestros Excelentissimos Patronos; muertos vnos en el mismo defender a los suyos entre las enemigas huestes; otros por exponerse a conocidos peligros, y auẽturados riesgos, rendidos todos al peso de las continuas Vigilias, si ya no de las Armas, que siempre vestian dispuestos al assalto, a la batalla, al abance, por el bien de su Prouincia, de los suyos, de los inferiores, de los hijos.

Pero quedo! que quando parece ivamos hallando solucion a la duda, en que nos puso el celebrar en este tiempo estas funebres memorias, con dezir, que se hazen para q̃ al tiempo mismo que son Honras para nuestros ilustres Patronos, sean doctrina para los que lo an de ser nuestros con el titulo de Padres, y Prelados, hallo nueua instancia a la solucion; pero ya esto no es dar en el lleno que piden las Honras; pues estas solo piden la relacion de las grandezas de aquellos a quien se consagran, que por esso dize Augustino mi Padre, se llaman Memorias. Assi lo dixo al alabar el intento de Simon, en celebrar las de sus Padres, y Hermanos en el sumptuoso sepulcro de

Modin.

Modin. Luego diuertirnos a la enſeñança, parece no es dar en el lleno del aſſumpto de hazer Honras? Pero no, que antes tan al contrario lo diſcurro, que entiendo, que las mejores Honras que podemos hazer a nueſtros Excelentiſsimos ſeñores Duques de Arcos, difuntos, es proponer para la imitacion ſus hazañas. Aſsi a mi entender lo enſeñò Dauid, quando al celebrar las de Saul, y Ionatàs, mandò, que ſe enſeñaſſen a jugar el arco, y flecha los hijos de Iudà, *præcepit, vt docerēt filios Iuda arcum.* Y aun no faltò letra (como ſe vè en la Gloſſa] que lo equi vocaſſe con el miſmo hazerles Honras, *præcepit, vt docerent filios Iuda planctum*: dando a penſar, fue lo miſmo hazerles Honras, que mandar jugaſſen los Arcos. Pero ſea aſsi, o ſea en la ocaſion, vno y otro dà motiuo a dudar el intento de Dauid: porque en eſta ocaſion quiere aprendan eſta facultad? Digan vnos, que para que aya quien reſiſta a los Philiſteos, que vſauan de eſſas armas, ſientan otros, que para que no mueran como Saul, y Ionatàs, deſvaratado ſu Exercito con ſaetas: que yo tambien dirè mi ſentir; pues vno, y otro no ſatisfaze a mi ver, para el que aya de ſer en eſta ocaſion, y no deſpues el curſar la Eſcuela de los Arcos. Es pues, a lo que entiendo, la razon: porque era el querido de Dauid Ionatàs, cuyas almas parece animò vna vida en vnion amoroſa, quanto firme *anima Ionatæ conglutinata eſt animæ Dauid.* Y por eſſo quiſo Dauid ſingulariçarſe en ſus Honras. Y que hizo? Que aprendieſſen a tirar con el Arco, *vt docerent arcum.* Porque? El miſmo Dauid parece que lo inſinua en eſſa ocaſion, diziendo antes, era la ſingular hazaña de Ionatàs tirar con el Arco, *ſagita Ionatæ non eſt conuerſa retrorſum.* Pues hizo que aprendieſſen de ſus hazañas, y en eſſo le hizo las mas ſingulares honras.

Auguſt. apud Gloſ. 1. Mac. c. 13.

2. *Reg.* 1. *v.* 18.

1. *Reg.* 18. *v.* 1.

Aora a nueſtro intento. Eminente en el arco era Ionatàs; y acà al que es eminente en vn arte, comunmente llamamos Principe del; Principe de la Philoſophia Ariſ-

toteles, de la Medicina Galeno, de la Musica Orpheo, del Verso heroico Latino Virgilio, del Castellano nuestro ilustre Cordovès Don Luis de Gongora. Luego a Ionatàs, si era eminente en los Arcos, podemos llamar Principe de los Arcos? Si. Luego para Principes de Arcos, las mejores Honras proponer para la enseñança sus hazañas Pero aduertencia, que dize Dauid, que las an de aprender solo los hijos de Iudà, *vt docerent filios Iuda.* Y no a otra Tribu se proponen para imitar? No. Por q? Yo dirè lo que entiendo, porque esta Tribu era la Real, de donde auian de salir los que auian de gouernar como superiores, y a estos se auian de proponerpor enseñaça estas obras Pero mas entiendo que esto; pues mas que esto è discurrido, oyendo dezir a Jacob de Iudas, Padre y Patriarca de essa Tribu, estas palabras entre otras: *Catulus Leonis Iuda, quasi Leæna, quis suscitabit eum?* Será Iudas como el cachorrillo del Leon, quien lo resucitarà como la Leona? Quentan los naturales, que el Leon quando nace, nace muerto: y que al verle assi su madre, son tales los sentimientos, que al manifestarlos en bramidos, le restituye à costa de sus sentimientos a la vida: assi pues, serà Iudas, dize Iacob, y Dauid, que los hijos deste restituido a la vida por los sentimientos declarados de su madre, son los que al hazer Honras a Ionatàs Principe de los Arcos, imitando sus obras las an de solemniçar. Si las de Iacob fueron Profecias para la Iglesia, quien no conoce, represente Iudas, Gran Patriarca de essa Tribu, a Augustino mi Padre; naciendo al mundo muerto en la Heregia de los Manicheos, resucitado a los sentimientos, y lagrimas de S. Monica su madre, *quasi Leæna, quis suscitabit eum?* Luego, si los de Iuda solo, los hijos de esse resucitado ala vida por los sentimiẽtos de su madre, son los que an de hazer essas Honras, los hijos de Augustino serân los que a el hazer Hõras a los Principes de Arcos, propongã para imitar sus hazañas? Si. Porque en ellos se halla la mis

ma

ma razon, que en Dauid para ſingulariçarſe en las de Ionatás: pues ſi es la vnion eſtable, amoroſa, y firme de ſus voluntades; la vnion amoroſa entre los Leones de Arcos, y las Aguilas de Auguſtino, à ſido el Thema de mi Sermõ, *Amabiles, & decori Aquilis velociores, Leonibus fortiores*: explicada nueuamente en eſta accion, *in morte quoque non ſunt diuiſi*: en que ſus obras nos dan tan eſclarecida enſeñança, para que dure con los ſiglos la memoria de los que en tiempo imitaren ſu obrar.

Viuid pues (ò eſclarecidos Heroes) contra el tiempo en la de los mortales, permanezcan contra el oluido vueſtras obras; pues aunque caminaſtis como Naves, no tomaron puerto para faltar vueſtras vitorias, eternizenſe vueſtras glorias, y ſi ſe eterniçan las que ſon temporales, goçad en paz las eternas, por todos los ſiglos de los ſiglos.

Amen.

Sanctæ Romanæ Eccleſiæ, & omnium correctioni ſubmitto.

Aduiertaſe, que lo que en eſte Sermon ſe toca de la Excelentiſsima Caſa de Arcos, ſe hallará en ſu Coronicon eſcrito, y dado a la Eſtampa por el gran Coroniſta Salazar de Mendoza.